

Emboscados

Se ha dicho ya, que la guerra por cuanto nos hace vivir la inminencia de la muerte, es la situación en que el hombre se produce más sincera, más lealmente, cuanto mayor es la conciencia del peligro. Por lo general, es leal y sincera, efectiva y verdadera, la confesión del condenado a muerte seguro de la ejecución de la sentencia, y la del moribundo que ve próximos los momentos de su fin material.

Pues bien, esta sinceridad brutal, descarnada, tuvo con la guerra de nuestra Patria, la oportunidad de definir un tipo con su denominación exacta: el emboscado. Pero este tipo, no había surgido con motivo de la guerra, no. El emboscado existía desde antes; desde que los destinos de España empezaron a detentarse por traidores a la Patria.

Mientras una paz ficticia y comodona adormilaba nuestra virilidad y nuestros sentidos, el emboscado iba recibiendo "en sociedad" motes distintos y ora era el afrancesado, ora el francmasón, ora el cacique, etc., etc.; pero su perfil, sus contornos, siempre, siempre han sido los mismos: suavidad, contemporaneidad, simulo-virilidad, recomendaciones. Nada viril, nada entero, nada responsable. Viscosidad, asco.

Durante la guerra, la acometividad del combatiente, infundido en el emboscado, en este emboscado general de que venimos hablando, en el que lo hurto todo: su cuerpo a la trinchera y su voluntad y esfuerzo a la revolución, un poco de pudor, que era más bien sumisión, impotencia. Y mientras a sus oídos llegaba el parte de guerra, permanecía en la sombra, en el anonimato, con ligeras intromisiones de provecho personal.

Pero así que las bayonetas de Franco escribieron "victoria" con la sangre ardorosa y viril de lo mejor de la juventud de España; así que el tesón y la laboriosidad de la retaguardia del Caudillo pudo levantar los ojos de su trabajo y el pensamiento hasta la reconstrucción nacional, el emboscado volvió a surgir con nuevos bríos, y fue el primero en las ostentaciones patrióticas y el de la primera fila en las manifestaciones de entusiasmo, y el primero en asistir a las recepciones de adhesión y la suya la

primera banderita en el ojal de la solapa y suyo el primer uniforme ostentoso, y suyo el primer carné de afiliado, que fue en prisa se dio para todo. Y ofreció entonces sus concursos, teniendo para los demás una sonrisita escéptica de suficiencia, de capacidad, y hasta consiguió que por el momento, las miradas de todos se volvieran contra los demás, a fuerza de insistir y señalarlos con el dedo, para evitar ser él el señalado. Y continuó en otro caso en su despacho, o en su oficina, o en su casa, pretendiendo regir desde esta el destino de las cosas o aparentemente pomposamente reservarse para las "grandes empresas" de intentar conseguir una prebenda en favor de un amigo, o intervenir con mucho cuidado, con mucha suavidad, en favor de otro, sancionado por cualquier infracción.

Pero la Falange, que antes de la guerra, en la guerra y después de la guerra, ha continuado en la vigilia tensa de su guardia permanente, los conoce, y como los conoce, así los trató. Nuestro silencio, ha sido por ellos interpretado erróneamente como una equivocación de concepto, cuando sólo ha sido el ofrecerles la última oportunidad para su purificación por este bautismo del sacrificio.

No nos importan ni sus habladurías, ni sus comentarios, ni aún sus intervenciones, que se estrella contra el muro de nuestra perseverancia y nuestro estoicismo. La pretendida inexperience de nuestros años jóvenes, está sobradamente suplida por nuestra voluntad operante, por nuestras ansias de España.

Por ella, por su suprema grandeza, la Falange sigue un camino recto, ascendente, el que sabe cómo no, que ha de encontrar a veces al obstáculo, la resistencia de estos morbos y de otros. Por querer orillarlos antes de llegar a ellos, aventuró aquel plazo, que quizás pudiera ahora estar expirando.

Y bien, está, por si así fuera, que todos, y en particular éstos, recuerden aquellos días de acción en la Falange ágiles, inflexibles, cuando España empezaba a ser jardín de rosas rojas para las flechas de nuestro haz.

¡ARRIBA ESPAÑA!
De "Imperio"

Se asegura que HITLER y MUSSOLINI conferenciarán

También se dice que Ciano ha salido con rumbo desconocido

Hitler - Mussolini - Ciano En Méjico Conferenciarán

GINEBRA 3.—Noticias que circulan en esta capital afirman que el Duce de Italia y el Führer de Alemania celebrarán mañana (hoy) una importante conferencia en Brenner. Se añade que los dos hombres de Estado han salido ya de Roma y Berlín, respectivamente, para reunirse de nuevo en la frontera.

También se afirma que el conde Ciano ha marchado de Roma con destino desconocido.—Efe.

WINDSOR RECIBE A UNA COMISION AMERICANA

Nueva York.—Noticias de las islas Bahamas dicen que el gobernador general de aquel territorio, duque de Windsor, ha recibido la visita de una misión naval americana que va a estudiar el lugar de emplazamiento de varias bases navales de Estados Unidos.—Efe.

UNA ALOCUCION DEL PAPA

ROMA.—Diez mil mujeres de la Acción Católica, llegadas a Roma desde todas las provincias de Italia, serán recibidas el domingo por S. S. el Papa.

Se espera que con este motivo el Santo Padre pronuncie una alocución.—Efe.

LOS INGLESES BOMBARDEAN POBLACIONES FRANCESAS SIN OBJETIVOS MILITARES

GINEBRA.—Comunican de Vichy que el ministro de Comunicaciones de Francia, Berthelot ha podido también convencerse en su último viaje de inspección a la costa francesa del Norte, de que los aviones ingleses arrojan también en Francia sus bombas contra la población civil y los objetivos no militares. A su regreso a Vichy, Berthelot ha declarado que en El Havre, por ejemplo, ha habido una gran cantidad de heridos y muertos entre la población civil. Los ingleses bombardearon el centro de la ciudad y otros barrios civiles sin ningún objetivo militar.—Efe.

conferenciarán hoy en Brenner

Manifestaciones en protesta en Londres

ESTOCOLMO 3.—Por octava vez se dió anoche en Londres la señal de alarma. Los bombardeos prosiguieron durante toda la noche y se han provocado numerosos incendios. El plan de evacuación de Londres comprende 14 distritos, y es muy mal acogido, sobre todo entre las mujeres.—Efe.

—ESTOCOLMO 3.—Manifestaciones de protesta se han celebrado en Londres, según el diario «Goetborgs Handels und Schiffhats Zeitung», que recoge afirmaciones del «Daily Herald».

Estas manifestaciones fueron posteriormente suspendidas por sus organizadores, aunque declaran que ninguna medida suficiente ha sido tomada para la seguridad de los obreros de las empresas de Londres.—Efe.

Cómo fué asesinado Codreano y 13 camisas verdes más

BUCAREST.—Se ha ordenado una investigación para esclarecer la muerte de numerosos camisas verdes, bajo el antiguo régimen.

Del interrogatorio del ex jefe de la Gendarmería Dibulesco, se ha sabido, que el ex presidente de Consejo Kalinescu, le dijo que por razones políticas, que no hacían al caso Codreano, capitán de la Guardia de Hierro y trece amigos suyos, habían de morir y añadió que el propio Rey Carlos deseaba la muerte.

El general Benglio, jefe superior de la Gendarmería, dió a Dibulesco la orden de ejecutar tal designio y a tal efecto, Codreano y sus amigos fueron sacados en un automóvil de la cárcel, atados con cordo y detrás de ellos catorce agentes de la Gendarmería. A una señal de Dibulesco, los legionarios fueron estrangulados por los gendarmes.

A las cuatro de la mañana fueron enterrados en el fuerte de Jilava, en una fosa preparada al efecto con tres días de anticipación.—Efe.

Barbara a agresión contra un campo de concentración de alemanes

LISBOA.—Se reciben noticias de que a causa de la agresión perpetrada por la Policía de Smuts, contra un campo de concentración de prisioneros alemanes en Batavia, el diputado nacional Strydom ha reclamado ante el Parlamento Sudafricano la creación de una comisión que se ocupe de investigar tales hechos.

Según informes de dicho diputado, la policía se ha encarnizado a golpes con los prisioneros. Los médicos que habían organizado un Dispensario para socorrer a los heridos fueron atacados a culatazos.—Efe.

Vales Gasolina CANJE, obtención de asuntos relacionados con la circulación de automóviles

JUNQUERA

GESTORIA OFICIAL ADMINISTRATIVA

Documentos.—Seguros Generales.—Gestiones Cobro de Pensiones y Haberes atrasados. Gestión completa de LICENCIAS de CAZA y CERTIFICADOS de PENALES en 4 días.

Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco España) Tel. 1.611. ZAMORA

Por el Gobierno han sido incautados los bienes de Pierre Cott

1.400.000 hombres tendrán los EE. UU. en pie de guerra

EL EMBAJADOR JAPONES EN MOSCU, CON PLENOS PODERES

TOKIO.—El diario "Yomiuri Shimbun" dice que el nuevo embajador japonés en Moscú, general Tatchwa, ha recibido del Gobierno, plenos poderes para resolver todas las cuestiones pendientes.—Efe.

LOS BIENES DE PIERRE COTT, INCAUTADOS

GINEBRA.—El "Diario Oficial" francés publica ayer un decreto por el que se incautan los bienes del ex ministro del Aire Pierre Cott, de la periodista madame Tabuouis, de Emilio Duno y de Henri de Kerinis, todos ellos se encuentran, en el extranjero y habían sido desposeídos ya de la nacionalidad francesa.—Efe.

DESPUES DE LOS BOMBARDEOS DE GIBRALTAR

La línea.—Entre los correspondientes de Prensa de La Línea y Algeciras, ha surgido la iniciativa de agasajar a un grupo de soldados españoles que cuando estaban de servicio de vigilancia, soportaron estocadamente el bombardeo de la aviación francesa en los puestos más avanzados de nuestras líneas fronterizas sin moverse de su sitio a pesar de la proximidad en que caían las bombas. Al contrario, socorrieron a varias mujeres que llegaban fugitivas de Gibraltar llenas de temor ante los horribles bombardeos sobre aquella plaza.

Inspección Provincial de Trabajo

Mañana cinco de los corrientes, festividad de San Atilano fiesta tradicional en esta capital, a los efectos de trabajo se considera festivo durante las horas de la tarde, debiendo ser abonados los jornales completos, sin recuperación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 4 de Octubre de 1940.—El Inspector Provincial.

Nuevo director de la banda de música de la Cruz Roja

Con motivo de haber sido designado a la banda de música de la 71 División, con residencia en Valladolid, el subdirector de bandas militares don Esteban Mota, que se hallaba en nuestra capital en situación de disponible y dirige la banda de música de la Asamblea Local de la Cruz Roja, para sustituir a dicho señor en el cargo, citada Asamblea ha designado al conocido músico zamorano, destacado profesor de flauta don Julio Iglesias.

En la noche de ayer y tras el ensayo que ya dirigió el señor Iglesias, el ilustrísimo señor Presidente de la Asamblea Local, don Juan Losada, dió a conocer al personal de la banda a su nuevo director, estimulando a todos con sus palabras a que le presten la debida colaboración, trabajando con el estímulo, que lo han venido haciendo hasta el presente, para gloria del arte lírico y orgullo de la benemérita institución a que pertenecen.

Es de esperar que el señor Iglesias que tantas muestras ha dado de buen músico, sobre todo como ejecutante, continúe con todo entusiasmo la obra emprendida por la banda cuya dirección le ha sido confiada, para que en nada desmerezca de la que con tanto acierto desarrolló su organización y antecesor.

Sección Agronómica Precios de la harina y del pan en octubre

De conformidad con la propuesta de la Junta Harinero Panadera, los precios que han de regir durante el presente mes para la harina y pan, son los siguientes:

Harina: Ochenta y seis pesetas con sesenta y seis céntimos los 100 kilogramos, pudiendo oscilar en más o menos en el medio por ciento.

Pan candeal: Piezas de dos kilogramos, una peseta con setenta y cinco céntimos; de un kilo, ochenta y cinco céntimos; y de medio, cuarenta y cinco céntimos.

Pan de flama: Piezas de dos kilos, una peseta con setenta y cinco céntimos; de un kilo, ochenta y cinco céntimos; de quinientos gramos, cuarenta y cinco céntimos.

Los precios consignados son válidos para toda la provincia.

Zamora 2 de octubre de 1940. El Ingeniero Jefe, Fabriciano Cid.

Inspección Provincial de Trabajo

Mañana cinco de los corrientes, festividad de San Atilano fiesta tradicional en esta capital, a los efectos de trabajo se considera festivo durante las horas de la tarde, debiendo ser abonados los jornales completos, sin recuperación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 4 de Octubre de 1940.—El Inspector Provincial.

EN SAN ILDEFONSO La festividad de San Atilano

Mañana día 5, festividad de San Atilano, Obispo que fue de Zamora y Patrón de esta ciudad y su Diócesis, al igual que en años anteriores se celebrará a las diez y media de la mañana en la iglesia arciprestal de San Ildefonso, solemne función religiosa con sermón, a cargo de don Manuel Jambriña Salvador, capellán del excelentísimo Ayuntamiento, el cual, continuando la tradición, asistirá en Corporación bajo mazas a dicho acto.

Por la tarde se dará a adorar la reliquia de nuestro Santo Patrón a los fieles y a la hora de costumbre se rezará el Santo Rosario.

Gravísimo accidente Joven arrollado y muerto por una camioneta

Sobre las tres de la tarde de hoy, se ha desarrollado un triste suceso en la carretera de Villacastín a Vigo, Ronda de San Pablo, del que ha resultado víctima un conocido joven de esta población.

Ayuntamiento de Zamora SUBASTA

El próximo día DIEZ del actual a las horas DOCE y TRENTE, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la venta de puertas, ventanas, balcones, vidrieras y bastidores, procedentes de derribos y que se hallan depositadas en los locales de las Calderas de Aguas, donde pueden ser examinadas apareciendo en ellas el precio de tasación.

Casa de Socorro QUEMADURAS Y CAIDAS

Hoy han recibido asistencia en la Casa de Socorro, el niño Miguel Moliner Moro, de 7 años, el cual hallándose en su domicilio se causó con agua en ebullición quemaduras de 2.º grado en el pie derecho; y Jesús de la Concepción Rodríguez de cinco años que por efecto de una caída resultó con una herida contusa en el frontal.

Joven desaparecido

El día 23 del pasado septiembre, desapareció de su domicilio en el pueblo de Valdeperdices, anejo de San Pedro de la Nave el joven de 22 años, Esteban Rodrigo Vara, habiéndose cursado por este Gobierno civil las oportunas órdenes para que en su caso se proceda a su detención.

Maestra interina

En virtud de Orden del ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela nacional de niñas de Villalazán, doña María Fernández Alejandro.

Gravísimo accidente Joven arrollado y muerto por una camioneta

Sobre las tres de la tarde de hoy, se ha desarrollado un triste suceso en la carretera de Villacastín a Vigo, Ronda de San Pablo, del que ha resultado víctima un conocido joven de esta población.

Ayuntamiento de Zamora SUBASTA

El próximo día DIEZ del actual a las horas DOCE y TRENTE, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la venta de puertas, ventanas, balcones, vidrieras y bastidores, procedentes de derribos y que se hallan depositadas en los locales de las Calderas de Aguas, donde pueden ser examinadas apareciendo en ellas el precio de tasación.

Casa de Socorro QUEMADURAS Y CAIDAS

Hoy han recibido asistencia en la Casa de Socorro, el niño Miguel Moliner Moro, de 7 años, el cual hallándose en su domicilio se causó con agua en ebullición quemaduras de 2.º grado en el pie derecho; y Jesús de la Concepción Rodríguez de cinco años que por efecto de una caída resultó con una herida contusa en el frontal.

Joven desaparecido

El día 23 del pasado septiembre, desapareció de su domicilio en el pueblo de Valdeperdices, anejo de San Pedro de la Nave el joven de 22 años, Esteban Rodrigo Vara, habiéndose cursado por este Gobierno civil las oportunas órdenes para que en su caso se proceda a su detención.

Maestra interina

En virtud de Orden del ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela nacional de niñas de Villalazán, doña María Fernández Alejandro.

Convocadas oposiciones para AUXILIARES DE OBRAS PUBLICAS 4.000 pesetas.—Ambos sexos.—16 a 45 años.—Ejercicios.—Escritura manual.—Mecanografía y Taquigrafía.

El primero de Octubre este Centro **ABRIRÁ PREPARACION para Teléfonos y Auxiliares de Telégrafos y Correos**

Sección de Cultura General para todas las oposiciones. Reválidas de Bachillerato.—Clases de matemáticas de los siete cursos.—Mecanografía diez pesetas mensuales.

Para INFORMES **Academia Arias** Ramón Alvarez, 1 y detalles: 2.º (Plaza Mayor)

Tintorería Los Mil Colores

LIMPIEZA Y TEÑIDO de toda clase de prendas.

LUTOS RAPIDOS

San Torcuato, 30 ZAMORA Teléfono 1-7-2-9

Cerrajería

Viuda e hijos de Ulpiano Lorenzo Cortinas de San Miguel, 11, Zamora

Se aplaza el concierto de la Coral Zamora en León

De "Proa" de León, recoge la siguiente noticia: "Nos comunican que por dificultades imprevisibles, han sido aplazados los conciertos que debía de celebrarse en el Teatro Principal la Masa Coral Zamorana, en los días 5 y 6 del corriente. Oportunamente comunicaremos a nuestros lectores la nueva fecha que se señale para tan interesantes audiciones".

Por el alma del Cardenal Gomá

La solemnidad de esta mañana en la Catedral. A las diez y media de la mañana, han tenido lugar en la Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales por el alma del Excelentísimo señor Cardenal Gomá, Primado de España, organizados por el Ilustrísimo Cabildo Catedral, para cumplir los piadosos deseos del Jefe del Estado. Concurrieron al solemne acto, todas las autoridades provinciales y locales, representaciones de los diversos organismos, y una nutrida representación de las fuerzas de esta guarnición. Ofició la misa, el Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral don Isidro Soto, interpretando se por la Capilla la Misa de Perros. En las naves del templo, numerosos fieles asistieron a la ceremonia que resultó brillante y simpática. HERALDO DE ZAMORA reitera en esta ocasión su sentimiento por el fallecimiento del ilustre prelado español, haciendo presente al Ilustrísimo Cabildo Catedral la expresión de su condolencia.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE
TEATRO PRINCIPAL
Hoy: Butaca 1'60 y 2'10 pta.
Estreno de la superjovya «Hispania Tobis»
UNA AVENTURA DE AMOR
con Olga Sschechowa
Mañana: Butaca 1'60 y 2'10
Estreno «Hispania Tobis»
PAYASOS
El domingo: Butaca 1'60 y 2'10
Estreno «Metro» en Español
«Ha desaparecido un hombre»
NUEVO TEATRO
Mañana: Butaca 1'60 y 2'10
GRANDIOSO EXITO DE
«Una aventura de amor»
El domingo: Butaca 1'60 y 2'10
Estreno «Nueva Universal»
EL BESO REVELADOR

Una importante Ley de la Jefatura del Estado

Contra la venta clandestina de géneros y las ocultaciones

Se pondrán multas hasta más de 500.000 pesetas

(Conclusión)
dor que pagando artículos a precio superior al de la tasa, lo haga con el propósito de denunciarlo y acto seguido lo denuncie a las Fiscalías, sin que en este caso se decomisen los géneros comprados que quedarán en propiedad del comprador, el cual, además de la participación en la multa recibirá a cuenta del vendedor, la diferencia entre el precio pagado y el de tasa. Art. quince.—De las responsabilidades y sanciones que con arreglo a las leyes vigentes, dicen los Tribunales de Justicia por hechos que hayan sido sancionados como comprendidos en esta ley, se deducirán las que por estos hechos hubieran ya satisfecho. Art. dieciséis.—El denunciante de mala fe será sancionado con arreglo a las leyes, a cuyo fin la autoridad que haya recibido la denuncia pasará el tanto de culpa a los Tribunales. Art. diecisiete.—En la Fiscalía Superior y Provinciales se llevarán registros con las sanciones impuestas, así como de los atados elevados a los Tribunales de Justicia con expresión de la fecha. Los Tribunales por su parte tramitarán con urgencia dichos atados y remitirán a la Fiscalía Superior copias de las sentencias que dicten por delitos de este género, así como de los sobreseimientos que decreta a los efectos de la estadística general de represión de estos delitos. DESTINO DEL IMPORTE DE LAS MULTAS Art. dieciocho.—Las multas que con arreglo a esta ley se impongan serán ingresadas por los multados precisamente en la cuenta corriente de las sucursales del Banco de España en la localidad, que se abrirá a nombre de las respectivas Fiscalías y el recibo de ingreso en el Banco será canjeado por el resguardo oficial de la multa que se será facilitado por la Fiscalía correspondiente. Las Fiscalías Provinciales liquidarán mensualmente con la Fiscalía Superior. En el término de quince días de impuesta la multa será satisfecha la parte que corres-

ponda al denunciante por cheque al portador contra la cuenta corriente del Banco de España. Art. diecinueve.—Cuando la denuncia sea hecha por los agentes de la autoridad o personal encargado de la represión de estos fraudes, la parte correspondiente al denunciante se ingresará en un fondo especial del Instituto Cuerdo o servicio correspondiente, repartiéndose su importe entre el Montepío, asociaciones benéficas, filantrópicas y Colegios de Huérfanos de los mismos si existiesen. El importe de las denuncias renunciadas se ingresarán en los fondos de Protección Benéfico-Social. NORMAS PARA EL RECURSO Art. veinte.—Las sanciones impuestas como consecuencia de esta ley no podrán ser objeto de condonación ni reducción si no es por recurso dentro del plazo de dos días hábiles de la notificación y una vez satisfecha la multa ante el fiscal superior y por conducto del Gobierno civil de la provincia si se tratase de resolución de los fiscales provinciales, directamente ante el fiscal superior si se trata de sanción impuesta por los gobernadores civiles ampliándose en este caso el plazo a cuarenta y ocho horas más para las provincias de la península, en cuanto Madrid en tres días para Baleares y en ocho para Canarias. Los gobernadores civiles y fiscal superior, dentro de las 78 horas de la terminación del plazo para la presentación del recurso lo tomarán en consideración o lo dejarán sin curso, según lo juzguen o no procedente. La resolución del recurso responderá al fiscal superior si se trata de sanciones impuestas por los fiscales provinciales o gobernadores y al Gobierno tramitada por la Subsecretaría de la Presidencia en analoga forma si se tratase de recurso con tra decisiones del fiscal superior. En el caso de aceptación de recurso se suspenderá el abono de la participación del denunciante hasta que recaiga fallo definitivo. Todo recurso considerado como temerario por la autoridad encargada de la tramita-

ción o resolución tendrá un recargo automático sobre la multa de un 50 por 100. De los recursos elevados se acusará recibiendo con constancia del día y hora en que se entregan. NOMBRAMIENTO DE PERSONAL Art. veintuno.—La Fiscalía Superior tendrá con las Provincias y éstas con aquéllas, así como con las autoridades con quienes tenga que relacionarse para el servicio franquicia telegráfica, telefónica y postal. El nombramiento de los fiscales es ha de recaer precisamente en jefes y oficiales del Ejército o funcionarios del Estado, llevándose a cabo aquel nombramiento, así como su cese, si hubiese lugar, por la Presidencia del Gobierno a propuesta del fiscal superior. El personal así nombrado con tinuará con su destino actual, por el que percibirá sus emolumentos reglamentarios, recibiendo a cargo del servicio de Fiscalía las asignaciones que por la Presidencia del Gobierno se señalen a este personal. El personal auxiliar de las Fiscalías que con carácter eventual haya de nombrarse se elegirá entre funcionarios del Estado y el resto en la proporción que establece la ley de 25 de agosto de 1928 para los que no tengan aquella condición. Art. veintidós.—La Comisaría General de Abastecimientos facilitará a la Fiscalía Superior en concepto de gastos reembolsables los créditos indispensables para el funcionamiento del servicio. Los servicios de la Fiscalía que darán sometidas a las normas de intervención que reglamentariamente se determinen. PUBLICIDAD DE LA LEY Y ENTRADA EN VIGOR Art. veintidós.—A esta ley ha de darse la máxima publicidad insertándose copia, por espacio de tres meses, en las tablas de anuncios de todos los Ayuntamientos de España Entrará en vigor en cuanto se publique en el "Boletín Oficial del Estado". En los "Boletines Oficiales" de las provincias se señalará la oficina y lugar en que se establecen los servicios de la Fiscalía Provincial, así como cualquier cambio

de residencia que sufrieran los mismos. Art. veinticuatro.—En el plazo de un mes la Fiscalía Superior propondrá a la Presidencia la aprobación del Reglamento de aplicación de esta ley. Art. veinticinco.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que esta ley establece. Art. transitorio.—Interinamente se lleva a cabo la organización de la Fiscalía, los gobernadores civiles harán aplicación de los preceptos de esta ley.

Hurto de 200 kilos de uvas

El vecino de Villalube, Tirso, García Rodríguez, denunció a la Guardia civil de Pozoantiguo que de una viña de su propiedad le habían sido hurtados unos 200 kilos de uvas. La benemérita ha procedido a la detención de un individuo que habita en un caserío próximo a la finca del denunciante llamado Cándido Matilla, como presunto autor del hurto poniéndolo a disposición del Juez, en unión del atestado instruido al efecto.

De la Comisaría Varias denuncias

Han sido denunciados: Baltasar Fernández Coto y Francisco Enrique Quintanilla, domiciliados en esta capital Barrio Espíritu Santo n.º 8 y calle Florida respectivamente porque en ocasión de encontrarse en la churrería sita en la Cuesta de San Vicente el segundo, entró el primero y sin mediar palabra le intentó agredir con una navaja, habiendo promovido el consiguiente escándalo rompiendo este último un cristal y una silla de dicho establecimiento. —Felipe Sánchez González y Lorenzo Fernández Calvo, domiciliados en esta capital, calle de la Iglesia n.º 10 (San Frontis) y calle Rabiche n.º 40 (San Lázaro) respectivamente, porque al primero el día 27 del pasado mes le sustrajeron una manta que sobre un semoviente había dejado en la puerta del «Bar Redondo» mientras entraba a efectuar un recado en dicho establecimiento y que asimismo supo posteriormente por el segundo que quien se la había sustraído era un tal Teodoro Gil Amigo vecino de Casaseca de Campeán.

Hallazgo

—María de las Mercedes de la Iglesia Izquierdo, alumna del Colegio de la «Medalla Milagrosa» presenta un bolso conteniendo billetes de Banco y varios objetos que encontró en la vía pública. Fue remitido con su contenido al Ayuntamiento.

Central Nacional Sindicalista

Comisión Provincial del Curtido

Se pone en conocimiento de los zapateros sindicados del Partido de Zamora y asimilados, pertenecientes a las localidades que empiezan por P. hasta la V., ambas inclusive, que el Lunes, 7 del corriente, se procederá al reparto de suela. Podrán retirar su vale correspondiente únicamente aquellos que estén al corriente del pago de sus cuotas. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 4 de octubre de 1940.—La Comisión Provincial.

EL JOVEN

Manuel Prieto Rodríguez

Alumno de 7.º Curso del Instituto
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,
A LOS 17 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
-- D. E. P. --
Sus afligidos padres, don Gregorio Prieto Gato (constructor de obras) y doña Salvadora; hermanos, María, Consolación, Marcelino, Gregorio, Salvador, Fernando y José; tíos, primos y demás familia,
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible desgracia, y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la Misa y funeral que tendrá lugar mañana, a las nueve, en la iglesia de Santa María de la Horta, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Zamora 4 de Octubre de 1940.
Casa mortuoria: Avenida de Portugal n.º 9 Hotel. (No se reparten esquelas)

Hitler y Mussolini han celebrado una entrevista

BERNA.—El tren en que viajaba Adolf Hitler ha pasado por Munich a media noche. Se dice que Ribbentrop sigue al Führer en un segundo tren. BRENNER.—El Führer y el Duce han celebrado hoy a las once de la mañana una entrevista. El tren especial que conducía a Hitler llegó a las once en punto a la estación de la frontera italiana de El Brenner. En el momento de entrar al con voy en los andenes magníficamente decorados con banderas alemanas e italianas una banda de música interpretó los himnos nacionales de las dos potencias aliadas. El Duce esperaba al Canciller en el andén de la estación. El Jefe del Estado alemán descendió el primero de su vagón y saludó a Mussolini muy cordialmente. Los dos ministros de Negocios de Alemania e Italia se saludaron igualmente con mucha cordialidad. El Duce y el Führer, pasaron revista a una compañía alpina y a una formación del Partido fascista que les rindieron honores y a continuación se dirigieron a un tren especial italiano que se encontraba al otro lado del andén en donde empezó la entrevista en el interior de un coche salón, asistiendo a ella los dos ministros de Negocios. En el tren que conducía al Führer, figuraba Lino Alferi, un bajador de Italia en Berlín; el general Keytel jefe superior del mando de las fuerzas armadas; el doctor Dietrich, jefe de la prensa del Reich; el Reichsleiter personal y militares del Führer, Von Mackensen del Ejército alemán y el general del Ejército italiano figuraban el comandante general Napei, el jefe de Gabinete del Duce, Sebastianini y el jefe del Gabinete del Ministerio de Negocios Extranjeros. COMUNICADO OFICIAL DE LA ENTREVISTA

Frontera de El Brenner.—Después de la entrevista, se ha publicado el siguiente comunicado: «El Führer de Alemania y el Duce de Italia se han entrevistado hoy en El Brenner, celebrando una conferencia que forma parte de la serie de cambios de impresiones periódicas entre los dos países. La entrevista duró tres horas y los dos hombres de Estado, inspirándose en el espíritu del Eje discutieron cordialmente todas las cuestiones que interesaban al Reich e Italia. Asistieron a la conferencia los dos ministros de Negocios Extranjeros Von Ribbentrop y el Conde Ciano. La última parte se desarrolló en presencia del general Keytel jefe del Estado Mayor alemán. Las conversaciones continuaron después en el curso de un almuerzo íntimo.—EFE»

ULTIMA NOTICIA

La entrevista entre el Duce y el Führer se ha celebrado en el vagón salón de Benito Mussolini y en presencia de los ministros de Negocios Extranjeros de los dos países. Al terminar la entrevista el Duce acompañó al Führer a su tren especial y se despidió de él con gran cordialidad. El tren del Führer Cancellor salió de la estación fronteriza de El Brenner a las dos y media de la tarde y fué despedido a los acordes de los himnos italiano y alemán.—Efe.

LA GUERRA en los PARTES

COMUNICADO ALEMÁN

A pesar de las condiciones atmosféricas adversas han prosiguído los ataques de repregalias contra Londres y los objetivos militares situados en la Inglaterra Meridional. En una fábrica de gas del Noroeste de Londres, la explosión de una bomba fue seguida de la marada que alcanzaron gran altura. Los aviones de combate alemanes han bombardeado con una precisión extraordinaria dos fábricas de armamento de Coblenza cerca de Chester. En ambas fábricas fueron alcanzadas de lleno y destruidas las máquinas. Otros ataques han sido llevados a cabo con éxito sobre varios aeródromos de la región de Londres y de St. Eloi en el condado de Cornwall en donde los cobertizos, los cuarteles y el terreno de aterrizaje así como los aviones que se encontraban en el suelo, fueron destruidos. Un bombardeo sobre el aeródromo de Sheerness obtuvo excelentes resultados. Las tropas aliadas sobre el terreno del campo de aviación fueron alcanzadas de lleno y una parte de los cuarteles incendiados. Las pérdidas totales del enemigo se elevaban ayer a tres aviones. No han regresado a sus bases cuatro aviones alemanes.—EFE.

COMUNICADO BRITÁNICO

La actividad aérea del enemigo durante la noche última sobre territorio británico ha sido de menor intensidad que en las jornadas anteriores. También fueron muy reducidos los ataques que se limitaron por completo a la región de Londres aun que fueron lanzadas algunas bombas en otros puntos. Igualmente fueron bombardeadas dos localidades del suroeste. Se han registrado pocos daños y ha habido un cierto número de accidentes personales.—EFE.

LA GUERRA EN EL MAR

LONDRES.—Comunica el Almirantazgo que en el curso de la última semana siete submarinos italianos y dos submarinos alemanes han sido hundidos por nuestras fuerzas navales y aéreas. Además han sido averiados otros nueve submarinos. Se sabe que el submarino británico Osiris ha torpedeado y hundido a un contrabatero italiano Leiz de la clase Caratone.—EFE.

BARACHOL

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas aplicando la pomada solo en las manos. Ideal contra los granos, eczemas y erupciones. El medicamento preferido por médicos y enfermos. En farmacias 6 pta. tubo.

Riquísimo VINO

BLANCO EMBOTELLADO MOSCATEL Super-selecto Cosecha 1929 Botella 3 pta. Pedro Avedillo Manso Teléfono 1.545 Calvo Sotelo, 17.—ZAMORA

Anuncios clasificados

TEJIDOS Y CONFECCIONES

EL PENSAMIENTO Mercadería y géneros de punto F. de la Iglesia San Torcuato, 11

«LA PERLA» Artículos de punto Santa Clara, 5

Almacenes SANTA CLARA Tejidos y género de punto. Tel. 1656

EMILIO PRIETO tejidos, calzados, confecciones.—Sagasta, 35.—Tel. 1707

Almacenes GARCIA Tejidos y Confecciones. R. y Cajal 19 y 21

Almacenes A N T A Paquetería al por mayor Calvo Sotelo, 2

Almacenes «PUNTO AZUL» Tejidos y Novedades San Torcuato, 1

VALENTIN PRIETO Tejidos, lanas y paños.—Santa Clara, 1

«EL MUNDO» Los almacenes de la región.—Santa Clara, 18.—Tel. 1544

GARCIA CASADO Altas Novedades Sastrea. S. Clara 29

Sucesor de A. PRIETO Confecciones Regius Camisería Ramón y Cajal, 2 Teléfono 1314

Establecimientos AMIGO Trajes para caballero Tel. 1426

Camisería C A S A S E C A Novedades Ramón y Cajal, 8 y 10

RAMIRO Sastre San Andrés núm. 23

BARES

«Cervecería CARRETERO-Bar» Especialidad en tapas de cocina.—San Andrés, 28.—Tel. 1202

BLANCO Y NEGRO El café mejor instalado de Madrid. Restaurant de lujo con precios corrientes. Propiedad de un zamorano.—Fuencarral, 10.—MADRID

BAR MODERNO Comedor. Carta amplia y selecta. Cubiertos de la casa tres platos: Pan, postre, vino, 3'50. San Torcuato 47. Tel. 1.210

BAR POZO Vinos y licores. Merendará usted bien por poco dinero Sacramento, 5

Cofac LA PAJARITA Anis dulce LA PAJARITA Vino Quina LA PAJARITA De venta en comestibles, cafés, bares y confiterías

BAR REDONDO Café expreso, vinos y licores de marca. Especialidad en vinos de la Nava. Ramón Alvarez, 1. Tel. 1.230

Bar Comedor «EZEQUIEL». Cubierto completo: Pan, vino y postre, 3,50 pesetas.—Sacramento, 4

BAR OLIMPIO Propietario: B. Pascual. Especialidad en tapas, Meriendas y Licores y café «Expreso». San Miguel, 3.

BLANCO Y NEGRO RESTAURANT NACIONAL Ya se ha inaugurado no deje de visitarlo, San Gil núm. 2. Zamora

BLANCO Y NEGRO C A F E — B A R

AVELINO VALVERDE, Bar.—Especialidad en mariscos. San Pablo, 23.

CILLEROS. Cervecería. Café expreso. Mariscos.—Mariano Benlirue 7. Tel. 1790

Ya se inauguró el BAR CHOCOLATE «ALEST». Desayunos económicos.—Servicio esmerado.—San Vicente 7. (Trinita grande). Tel. 1208

Cervecería SAGASTA Café expreso.—Gran terraza.

BAR AGUILA Café Expreso, Mariscos.—Viriato 6. Tel. 1595

Comedor Bar «TRES HERMANOS» Grandiosa terraza.—General Sanjurjo, 1. Tel. 1211

«LA IBENSE» Café-Bar. Heladería. Santa Clara 53. Tel. 1.720

OTRAS INDUSTRIAS

BAZAR ENRIQUEZ Juguetería. Cristalería y artículos para regalos.—San Torcuato 16. Tel. 1353

Para muebles «O S N O L A» San Torcuato, 46

SALVADOR GARCIA VILAPLANA. Nueva fábrica de mosaico; gran variedad de modelos y coloridos. Santa Clara 2.—Tel. 1505

«LA ENERGIA» Gerardo Lorenzo Casado.—Maquinaria y material eléctrico. Ramos Carrión 24 y Santa Clara 27.—Tel. 1609

LA LLAVE.—Almacén de hierros y ferretería. Muebles baratos.—Calvo Sotelo, 34.—Tel. 1645

Gran Panadería «LA CONSTANCIA»

Antonio Matilla Especialidad en vienas.—San Torcuato, 5.—Tel. 1730

Casa PEREGIL. Vaciador. Perfumería y chillería. Propietario Manuel Pérez. Quebrantahuesos 8

VARIOS

Teniente Coronel OSSET Clases matemáticas Instituto. Carreras Especiales. Ciencias Sor Dogietea (San Marjín), 2

BELLOTAS

Se compran partidas de encina y roble, sanas, con o sin envases. Ofertas con precios y muestras a F. García Lamparero. Gamazo núm. 5. Medina del Campo.

PERDIDA DE UNA pulsera, desde Sagasta a la Avenida de Requejo. Se gratificará a la persona que la entregue en esta Administración.

«B I L B A O» Compañía Anónima Seguros de Incendio. Subdirector en Zamora JOSE G. SASTRE. Ramos Carrión 59. Teléfono, 1.673

OFICIAL CARPINTERO, se necesita para trabajar en Manzanal del Barco, en el taller de Jaime Rodrigo.

CERTIFICACIONES DE PENALES para licencias de caza y solicitar destinos civiles, se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo, Agrupación González Queipo, Santa Clara, 49.

¡LOS DOS MILLONES del sorteo 11 de octubre «Cruz Roja»! Déjimos a 25 pesetas, estamos ya a la venta en la Lotería número 2 de BALDOMERO GARCIA. Se remite por correo de un décimo en adelante.

SE VENDEN AJOS, para siembra, gordos, cosechados por Santiago. Razon en Argujillo (Zamora), Eloy Fraile, y en Salamanca, carretera de Madrid, número 6.

SE VENDE CASA sita en Sancho IV, n.º 38, con amplio local para industria. Informarán en la misma.

VENDO CASA de nueva construcción con puesta de planta baja y principal. Camino Fuente la Reina, núm. 9. Para tratar en la misma.

VENDO CASA de reciente construcción, desahogada, grandes paneras, céntrica; propia para negocio. Informes en esta Administración.

SE VENDE una casa en sitio céntrico, con dos viviendas y amplio portal para industria o comercio. Para informes en esta Administración.

VENDO MICROSCOPIO en perfecto estado. Informarán en la Administración de este Diario.

PELUQUERIAS ¡Señoras! ¡Señoritas! La Peluquería RA-

Calzados

ALFONSO XII, 2.—ZAMORA.

Calzados A LA MEDIDA M. LORENZO Creaciones. Bota de ceza y militar y de Ortopedia. Alfonso XII, 2.—ZAMORA.

Calzados R I V E R A La casa que vende más barato.—Santa Clara, 3.—Tel. 1600

«EL PORVENIR» Calzados PELAEZ Tel. 1430. San Torcuato núm. 11

Compre alpargatas, lias, sogas de esparto.—Fabriciano' Cid, 34.—ELIAS LUIS

ULTRAMARINOS

Casa FAUNDEZ.—Comestibles finos.—Santa Clara 61, Tel. 1658

Tocinería Salchichera MAXIMINO MARTIN.—Quebrantahuesos 9.—Tel. 1525

CONFITERIAS

Pastelería y Bombonera MATILLA.—La más surtida.—Santa Clara, 6

Confitería Pastelería «EL POSTRE». Todos los días las pastas de Moraleja. Rosquillas de yema y Bollos suizos. San Torcuato, 40 y San Pablo 13.—Tel. 1534

Pastelería, Repostería BARQUERO.—Única casa en la exquisita Rosquilla del Ángel. Llane V. al Tel. 1493